

# POLÍTICA DE COMPRAS



El Gerente de **MARGON, S.L.** desea transmitir a todos los componentes de la empresa, el compromiso de la misma en materia de Compras, mediante la aprobación y difusión de esta **POLÍTICA DE COMPRAS**.

La actividad de Compras constituye una de las funciones clave en **MARGON, S.L.**, dada su elevada influencia en la cuenta de resultados de la empresa.

Por ello se establecen las siguientes pautas de actuación, con objeto de que la actividad se desarrolle profesionalmente, de acuerdo a los criterios e intereses de **MARGON, S.L.**, de su política ética, y de un desarrollo sostenible.

1. En todos los ámbitos y niveles de actuación se deberá cumplir estrictamente con la **legalidad vigente**.
2. Las gestiones y acuerdos con los proveedores se basarán en todo momento en criterios de **integridad, confidencialidad, honestidad y transparencia**.
3. Nuestro objetivo es consolidar **relaciones estables y duraderas** que permitan el crecimiento sostenible de ambas partes, potenciando la **generación de innovación**, estando alertas a las **oportunidades de mercado** y creando **sinergias colaborativas** con los proveedores sobre la base win-win.
4. La actuación con los proveedores irá siempre dirigida a asegurar el **cumplimiento de los compromisos** adquiridos por las partes en las mejores condiciones técnicas, de calidad, servicio y precio, permitiendo su trazabilidad.
5. Para la selección, evaluación y homologación de proveedores, se valorarán positivamente los proveedores y suministros que conlleven el mínimo **impacto ambiental**, preservando la seguridad y salud de sus trabajadores y del medio ambiente en general.
6. La contratación de bienes, productos y servicios, se ajustará en todo momento a criterios de **necesidad, idoneidad, y austeridad**.

Esta Política de Compras es de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de **MARGON, S.L.**, que intervengan en cualquier momento y cualquier proceso de homologación/selección de proveedores o compra de productos y servicios.

El gerente de MARGON, S.L. se compromete activamente en la implantación de esta Política de Compras, así como el cumplimiento de los procesos de MARGON, S.L y las exigencias contractuales, reglamentarias y legales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos", is written over a circular stamp or seal.